



# Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Operacional

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Actividad Auditada: Cumplimiento de Metas y Logros de Objetivos

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI-MINED/050/2013

**Examen Especial**

De Tipo Operativo

**Auditoría al Cumplimiento de Metas y Logro de Objetivos  
de la Dirección de Asesoría Jurídica  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2013  
Actualizado a diciembre de 2014.**

**Versión Pública**

**San Salvador, diciembre de 2015**



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

## DESTINATARIOS

### Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación <sup>(1/)</sup><sup>(2/)</sup>

### Con Copia:

#### 1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno

- Hugo Higinio López/Director de Asesoría Jurídica <sup>(1/)</sup><sup>(2/)</sup>

#### 2. Terceros Relacionados:

- Fernando Guerrero/Ex Director de Planificación y actual Coordinador Ad Honorem del Proyecto BIRF <sup>(1/)</sup><sup>(2/)</sup>
- José Luis Galvez Hernández/Director actual de Planificación <sup>(2/)</sup>
- Dirección de Auditoría Cuatro/Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>

## EQUIPO DE TRABAJO

- Edwin Endel Urías García/Auditor
- Claudia Lissette Sánchez de Roque/Gerente
- Morena Areli Salinas de Mena/Directora

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 156 NAIG] y Responsable de Control Interno [Art. 5 NTCIE-MINED].



## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
II.	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	4
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA .....	4
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS .....	5
V.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	5
VI.	RECOMENDACIÓN.....	7
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	7
VIII.	CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA .....	7
IX.	PÁRRAFO ACLARATORIO .....	8
X.	AGRADECIMIENTOS .....	8
XI.	LUGAR Y FECHA .....	8
XII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	8



## I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría de Examen Especial de Tipo Operativo al Cumplimiento de Metas y Logro de Objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ), del 01 de enero al 30 de septiembre 2013, fue practicado con base al Plan Operativo Anual 2013 (POA) de esa Dirección y las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED; mismas, que regulan el proceso de elaboración y seguimiento de las Metas en los POA's y establecen también que, todas las Unidades Organizativas elaborarán los mismos y que contendrán sus propios objetivos y metas orientados al logro de los objetivos institucionales; definiendo además, como parte del proceso a un referente de planificación para el seguimiento posterior. Dichos planes consideran los indicadores de resultados o desempeño que permitan la evaluación de estos Planes; para lo cual, la Dirección de Planificación, supervisará y evaluará el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, a fin de realizar acciones preventivas o correctivas oportunamente, que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales.

Para el año 2013, la Dirección de Asesoría Jurídica, elaboró su Plan Operativo Anual (POA) incluyendo 6 metas; para las cuales se presupuestó un monto total de US\$ 593,733.96; correspondiente en su totalidad a la fuente de financiamiento Fondo General.

## II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el proceso de cumplimiento de metas y logros de objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica.

## III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizamos la presente Auditoría de Examen Especial de Tipo Operativo al Cumplimiento de Metas y Logro de Objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG); emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR) y vigentes durante el período auditado; en lo aplicable, para tener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas. La auditoría se realizó conforme al marco de control interno adoptado por el MINED, conocido como Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE), con enfoque COSO autorizadas por la CCR. El alcance de nuestro trabajo comprendió el período entre el 01 de enero al 30 de septiembre 2013, actualizado a diciembre de 2014.



#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre los principales procedimientos ejecutados, están:

- Determinación que las metas y objetivos estén alineados a los objetivos estratégicos.
- Verificación de la presentación oportuna del seguimiento del POA.
- Validación del cumplimiento, control y seguimiento al alcance de metas.
- Evaluación y comprobación del cumplimiento de los controles internos establecidos.

#### V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

##### V.1) EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

###### 1. Determinación de metas y objetivos

Determinamos que para el 2013, la Dirección de Asesoría Jurídica, organizó su POA en función de cumplir 6 metas que generaron 4 resultados durante el año, que contribuyeron a la Gestión Institucional con capacidades fortalecidas a través de la asesoría y asistencia jurídica al desarrollo y ejecución de los objetivos educativos del Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"; así como a la, administración eficiente de los recursos financieros, y materiales de la Dirección para el cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico, ver detalle en **Anexo No. 1**.

###### 2. Verificación de la presentación oportuna del POA y su seguimiento

Comprobamos la extemporaneidad en la presentación en forma impresa y digital de los seguimientos a los Planes del año 2013; debido a que estos han sido remitidos a la Dirección de Planificación en fechas posteriores al plazo de ocho días hábiles concluido el trimestre calendario para su entrega de acuerdo a los lineamientos correspondientes. La demora en las fechas se visualiza en el siguiente cuadro:

TRIMESTRE 2013	FECHAS RECIBIDO EN PLANIFICACIÓN		
	Impreso	Digital	Fecha límite
Primero	20/05/2013	17/05/2013	11/04/2013
Segundo	29/07/2013	29/07/2013	10/07/2013
Tercero	17/10/2013	16/10/2013	10/10/2013
Cuarto	21/01/2014	21/01/2014	13/01/2014



Sobre lo anterior, se nos manifestó y comprobamos que la causa de la demora obedece a que, no existía uniformidad, en la información remitida por las diferentes áreas que integran a la DAJ y reportaban a la referente de planificación; ya que, en algunos casos la información, es remitida en formatos diferentes que no facilitan su consolidación e incorporación en los informes de seguimiento trimestrales respectivos, lo que demanda que la referente vacíe la información a los formatos que requiere la Dirección de Planificación para su presentación.

No obstante a lo anterior, para el ejercicio 2014 lo citado en el párrafo anterior fue superado y los plazos de presentación mejoraron; comprobando que la DAJ presentó los Planes y su seguimiento respectivo antes de los tiempos definidos por la Dirección de Planificación.

3. Evaluación y comprobación del cumplimiento de los controles internos establecidos.

Determinamos inicialmente inconsistencias entre los valores reportados, como realizado en el trimestre versus sus respectivos porcentajes de ejecución o realización efectiva al final del mismo período; muestra de ello es que, los porcentajes colocados en el reporte de seguimiento no corresponden a la ejecución, ver detalle en **Anexo No. 2**.

Determinamos incongruencia en los reportes de seguimiento reportados y la ejecución de sus actividades, tal es el caso de las siguientes actividades:

- a) Comprobamos que solamente se realizó una capacitación en agosto 2013 y tres informes que corresponden a uno por trimestre de la actividad correspondiente a “Capacitar a instancias administrativas y organismos de administración de la carrera docente”, de la meta “12 Informes de Asesorías Jurídicas brindadas a requerimiento efectuados por la comunidad educativa, Direcciones Departamentales y Organismos de Administración de la Carrera Docente”, incumpliendo dichas metas en el período de evaluación de la auditoría; además verificamos que en el seguimiento correspondiente al cuarto trimestre se reportan 3 capacitaciones, sumando una ejecución acumulada del 100%; aún cuando para el mismo se especifica que “no hubieron capacitaciones a los organismos de administración de la Carrera Docente”.



- b) Así también, observamos que se reporta una ejecución acumulada del 100% para la actividad “Elaborar Plan Operativo Anual y Presupuesto años 2014”; sin embargo, su medio de verificación es Plan Operativo y Presupuesto 2014 autorizado, el cual no se tenía a la fecha de evaluación de la auditoría, debido a que el POA estaba en revisión de la Dirección de Planificación según se indica en documento.
- c) Por otra parte, verificamos que no hay consistencia entre lo indicado en la actividad “Programar y realizar visitas a los organismos de administración de la carrera docente y Direcciones Departamentales de Educación”; ya que, para dicha actividad solamente se tiene elaborada la programación anual de visitas; a pesar de que, el medio de verificación y lo reportado en el Plan debe ser una programación mensual.

Lo anterior, se dio a conocer a la referente de planificación quien tomo acción sobre lo identificado; por lo que, las inconsistencias fueron consideradas y reestructuradas para el seguimiento del 4to trimestre 2013 e implementada dicha práctica para el ejercicio subsiguiente (2014).

## VI. RECOMENDACIÓN

A la Dirección de Asesoría Jurídica:

1. Documentar de forma trimestral el seguimiento al Plan Operativo Anual de su Dirección.

## VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay recomendaciones de informes anteriores para seguimiento.

## VIII. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

Conforme a los resultados obtenidos de los procedimientos de auditoria aplicados a la auditoría de Examen Especial de Tipo Operativo al Cumplimiento de Metas y Logro de Objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica, del 01 de enero al 30 de septiembre 2013 y actualizada a diciembre 2014; se concluye que esa Dirección, no cumplió con la presentación oportuna del seguimiento al POA y los logros obtenidos durante el año 2013, ante la Dirección de Planificación del MINED; sin embargo, las mismas fueron solventadas en el 4to trimestre 2013 e implementada su práctica para el ejercicio 2014.



## IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El objetivo del presente trabajo fue realizar auditoría de examen especial de tipo operativo al cumplimiento de metas y logro de objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica, por el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2013.

## X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos un extensivo agradecimiento al personal de la Dirección de Asesoría Jurídica; por su apoyo y disposición de tiempo en el proceso de la auditoría y proporcionar la información solicitada.

## XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 04 de diciembre de 2015.

## XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**Morena Areli Salinas de Mena.**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

# caiqnD uoisreA

Anejo No. 1

Detalle de Metas planeadas para el Ejercicio 2013 y sus resultados

No.	RESULTADOS	META ANUAL
1	Gestión Institucional con capacidades fortalecidas a través de la asesoría y asistencia jurídica, que contribuye al desarrollo y ejecución de los objetivos educativos del Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"	12 Informes de cumplimiento de los requerimientos de las asistencias legales demandadas a la Institución a través de la Dirección de Asesoría Jurídica.
2	Gestión Institucional con capacidades fortalecidas a través de la asesoría y asistencia jurídica, que contribuye al desarrollo y ejecución de los objetivos educativos del Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"	12 informes de asesoría jurídica y de elaboraciones de los diversos convenios, acuerdos, cartas de entendimiento, adendas, Memorándum de entendimiento, contratos de obras, bienes y servicios y otros instrumentos. 12 informes de cumplimiento de los requerimientos o solicitudes de asesorías provenientes de las diversas instituciones públicas y privadas que lo requieran en temas de competencia del MINED.
3	Gestión Institucional con capacidades fortalecidas a través de la asesoría y asistencia jurídica, que contribuye al desarrollo y ejecución de los objetivos educativos del Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"	12 Informes de Asesorías jurídicas brindadas a requerimientos efectuados por la comunidad educativa, Direcciones Departamentales de Educación y Organismos de Administración de la Carrera Docente 12 Informes de cumplimiento de requerimientos de legalización de inmuebles que ingresan a la Dirección de Asesoría Jurídica.
4	Administración eficiente de los recursos financieros, y materiales de la Dirección de Asesoría Jurídica para el cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico de la Dirección.	2 Planes elaborados y autorizados (POA y Presupuesto 2014) y 4 avances de seguimiento del POA 2013



**INFORME DE AUDITORIA INTERNA:** Al Cumplimiento de Metas y Logro de Objetivos de la Dirección de Asesoría Jurídica, del 01 de enero al 30 de Septiembre 2013, actualizado a diciembre 2014.

Ref. IADAI-GAO-MINED/050-2013

# Boletín de Seguimiento

Apéndice No. 2

## Porcentajes colocados en el reporte de seguimiento no corresponden a la ejecución

No.	Meta	Actividad	Programado			Ejecutado			%	Comentario
			T-I	T-II	T-III	T-I	T-II	T-III		
1	12 Informes de Cumplimiento de los Requerimientos de las Asistencias demandadas a la institución a través de la Dirección de Asesoría Jurídica	Realizar el proceso de Elección de las Medallas Legales al Merito Magisterial	3			3	3	3	75%	Proceso finalizado. Debería estar a un 100%
2	12 Informes de Asesorías Jurídicas brindadas a requerimientos efectuados por la comunidad educativa, Direcciones Departamentales y Organismos de Administración de la Carrera Docente	Programación de Visitas o Informes de resultados de visitas realizadas	3	3	3	3	3	3	75%	No se han emitido informes consolidados de las visitas por mes. La programación es anual (1)
3	2 Planes autorizados de Presupuesto 2014) y 4 Avances de Seguimiento del POA 2013.	Elaborar Plan Operativo Anual y Presupuesto años 2014	2			1	0	0	75%	Solo se ha elaborado el presupuesto. Uno de los dos informes, es decir el 50%

Nota: Dichas inconsistencias fueron subsanadas en el 4to trimestre 2013 y se reporto lo ejecutado en el seguimiento presentado en enero de 2014.

